

ADENDA No. 04

INVITACIÓN PÚBLICA No. 023 DE 2019
**“CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA EL
ACCESO Y CIRCULACIÓN DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE MOVILIDAD
REDUCIDA, PARA LA SEDE CENTRAL - TUNJA”**

RECTORÍA
COMITÉ DE LICITACIONES Y CONTRATOS
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
TUNJA, DOS (02) DE DICIEMBRE DE 2019

ADENDA No. 4

El suscrito Rector de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, en uso de las Facultades Constitucionales y Legales, en especial las conferidas en la Ley 30 de 1992, Acuerdo 074 de 2010 “Estatuto de Contratación de la Universidad” modificado por el Acuerdo 064 de 2019, considerando la recomendación realizada por el Comité de Licitaciones y Contratos de la Universidad en Sesión del Dos (02) de diciembre de 2019 donde se indicó que atendiendo la situación de orden interno que presenta la Universidad, por efecto del llamado a paro nacional, y considerando que dicha situación podría impactar en la recepción de ofertas programada dentro del presente proceso de selección programada para el día martes (3) de Diciembre de los corrientes, es prudente expedir Adenda No. 4 a la **Invitación Pública No. 023 de 2019** cuyo objeto es **“CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA EL ACCESO Y CIRCULACIÓN DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE MOVILIDAD REDUCIDA, PARA LA SEDE CENTRAL - TUNJA”**, de la siguiente manera:

❖ El **Cronograma** de la Invitación quedará de la siguiente manera:

ENTREGA DE PROPUESTAS. ACTA DE CIERRE DE LA INVITACIÓN Y APERTURA DE SOBRES	Viernes seis (06) de diciembre de 2019 entre las 8:00 am y las 10:00 am , Radicadas en la Casa “MUSEO CULTURAL ROJAS PINILLA” de la Universidad. Ubicada en la calle 17 No. 17 – 63 piso 1 Tunja
Evaluación de la oferta (EVALUACIÓN DOCUMENTOS HABILITANTES Y DE PONDERACIÓN)	Viernes seis (06) de diciembre de 2019 a jueves doce (12) de diciembre de 2019 . Se publicará en Página web www.uptc.edu.co Link Contratación- Invitaciones Públicas y portal SECOP.
Publicación de resultados:	Jueves doce (12) de diciembre de 2019 . Se publicará en Página web www.uptc.edu.co Link Contratación- Invitaciones Públicas y portal SECOP.
Plazo para presentar observaciones a los resultados y para subsanar documentos subsanables: (traslado del informe de evaluación). Nota: en éste plazo los oferentes pueden tener acceso a revisar sus propuestas y las de los demás participantes.	Lunes Dieciséis (16) de diciembre de 2019 hasta las 4:00 pm . Radicadas en la Secretaría del Departamento de Contratación (Tercer piso del Edificio Administrativo de la Uptc Sede Central Tunja, o al correo electrónico contratacion@uptc.edu.co . Los documentos que se requieran en original en la presentación de la propuesta, no se pueden allegar en correo electrónico, deben allegarse en medio físico en la oficina indicada anteriormente.
Respuestas a observaciones, subsanación y consolidado final	Miércoles dieciocho (18) de diciembre de 2019 . Se publicará en Página web www.uptc.edu.co Link Contratación- Invitaciones Públicas y portal Secop.
Audiencia de Sorteo	Jueves diecinueve (19) de diciembre de 2019 a las 9:00 am . Audiencia del numeral 15.4.del Pliego de Condiciones. Para lo previsto, en el Numeral 5 del Artículo 16.2., del Acuerdo 074 de 2010 modificado por el acuerdo 064 de 2019.

Publicación del listado con el orden de elegibilidad	Jueves diecinueve (19) de diciembre de 2019. Se publicará en Página web www.uptc.edu.co Link Contratación- Invitaciones Públicas y portal Secop. Se aplicarán los términos previstos en el numeral 21 ORDEN DE ELEGIBILIDAD del presente pliego de condiciones.
Resultado final y Recomendación de adjudicación	Se efectuará una vez surtido el trámite del numeral 21 ORDEN DE ELEGIBILIDAD del presente pliego de condiciones.
Resolución de Adjudicación	Una vez se publique el resultado final y la recomendación de adjudicación, Se publicará en Página web www.uptc.edu.co Link Contratación- Invitaciones Públicas y portal Secop.
Contrato	Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes.
Aprobación Garantías requeridas y suscripción del acta de Inicio	Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al contrato

Nota: De acuerdo con lo establecido en el numeral 5 artículo 20 del Decreto 2153 de 1992 la hora Oficial que regirá la presente Invitación Pública, será la señalada en el reloj de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, el cual se encuentra ajustado a lo señalado por la Superintendencia de Industria de Comercio, quien mantiene y coordina la hora legal para Colombia.

La presente se suscribe a los dos (02) días de diciembre de 2019.

LA UNIVERSIDAD,

(ORIGINAL FIRMADO)
OSCAR HERNAN RAMIREZ
Rector UPTC – Ordenador del Gasto
Universidad Pedagógica Y Tecnológica De Colombia

Revisó: Dr. Ricardo Bernal/Director Jurídico
Revisó: Dr. Javier Camacho /Asesor Contratación Dirección Jurídica
Revisó: Dr. Jesús Cifuentes/Jefe Departamento de Contratación
Elaboró: Dr. Alex Rojas / Dirección Jurídica
Elaboró: Andrea Ochoa / Departamento de Contratación